

Quito, 12 de abril del 2018

Señores Accionistas
LABORATORIOS EUROSTAGA S.A.
Presente.-

De conformidad con los Estatutos de la empresa, como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas, y como obligación propia, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2017 y que han incidido directamente en sus resultados.

Para tener un ordenamiento del presente informe lo dividiré en tres temas que considero los más importantes.

- 1. - Administrativo**
- 2. - Económico**
- 3. - Comercialización**

1. - ADMINISTRATIVO: Durante el año 2017 la empresa estuvo constituida por 7 personas en el área administrativa y 16 en la parte comercial. Es importante señalar, que en todos los departamentos de la empresa se mantienen los archivos perfectamente organizados y foliados, por lo que cualquier documentación que se requiera por parte de los socios de la empresa, principalmente de los documentos contables que sirven de soporte a los Estados Financieros que fueron entregados por la secretaría a cada uno de los socios, se encuentran a su disposición en nuestras oficinas.

2. - ECONÓMICO: Durante el ejercicio económico 2017 se generaron ventas por el valor de US\$ 3,335,583.89 lo que significó un incremento con relación al ejercicio 2016 del 15.24%. Todas las gestiones realizadas para optimizar los gastos generaron una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de US\$ 39,604.03. Con relación a los gastos diferidos se está diseñando un plan para amortizarlos en el menor tiempo posible.

3. - COMERCIALIZACIÓN: La empresa durante el año anterior realizó la actividad en la parte comercial directa con productos licenciados desde el mes de enero y con productos propios desde marzo. Este año se comercializó los productos lanzados al momento sin novedad. En el transcurso del año fueron lanzados varios productos nuevos que incrementaron el portafolio actual de productos de Laboratorios Eurostaga S.A.

En el mes de marzo pudimos comenzar la comercialización de nuestro producto propio Rabezol 20, ya que recibimos los Acuerdos Ministeriales de precios en estos meses.

En el mes de agosto pudimos comenzar la comercialización de nuestros productos Neo Pelvicillín y Colpoestriol Crema, ya que recibimos los Acuerdos Ministeriales de precios en estos meses. En el mes de septiembre pudimos comenzar la comercialización de nuestros productos Paraclim y Progest 200, ya que recibimos los Acuerdos Ministeriales de precios en estos meses.

17.21

El trabajo que se ha venido realizando ha sido enfocado en la visita médica y en visita de promoción en farmacias mediante impulso. Debido a que contamos con varios distribuidores como Quifatex S.A y Difare S.A., hemos podido concentrarnos más en una parte clave del negocio, la visita médica. Esto hemos venido realizándolo con mucho éxito todo el año. Cabe destacar que toda la línea de productos de Eurostaga está colocada en las mayores cadenas de farmacias del país, así como en las farmacias independientes más importantes a nivel nacional.

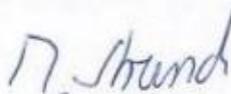
Con el lanzamiento de cinco productos durante el 2017, pudimos enfocarnos también en el posicionamiento y fortalecimiento de nuestros productos antiguos, dejándonos como resultado un crecimiento estable de nuestros productos lanzados desde el 2008.

En cuanto a los requerimientos legales adicionales, informo lo siguiente:

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, he consignado la información en la primera sección. De este informe
2. En cuanto al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, debo informar que no han existido disposiciones generales durante este ejercicio ni tampoco en la Junta Ordinaria del año 2016, sin embargo, informo también que las disposiciones especiales que en algunas Juntas se han realizado, que han sido relativas a temas administrativos y comerciales, se han cumplido efectivamente y sin novedad que detallar.
3. Respecto a los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, debo informar que no han existido hechos relevantes
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, han sido cimentados en el numeral 2 de la primera sección de este informe.
5. La propuesta que se hace a la Junta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico es la siguiente: que estas no se repartan a los accionistas y se las tome como utilidades no distribuidas.
6. Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, se recomienda a la Junta lo siguiente: fortalecer la línea actual de productos, expansión de productos en las líneas de gastroenterología, ginecología y urología; así también a partir del segundo semestre del año se analizará la expansión de la fuerza de los Representantes médicos.
7. Informo que la compañía ha dado efectivo cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarme y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Rüdiger Strunck Maldonado
GERENTE GENERAL